

Centro UC

Políticas Públicas

Términos de referencia artículos serie Temas de la Agenda Pública

El artículo final, a ser publicado en la serie Temas de la Agenda Pública, deberá utilizar un lenguaje comprensible para un público general.

La publicación deberá tener una extensión máxima de 45.000 caracteres (sin espacios) sin contar gráficos, tablas, ni bibliografía.

En cuanto a la estructura, este tipo de ensayo generalmente se compone de cuatro partes:

1. Una introducción, donde se deberá desarrollar el tema a discutir. Es importante que ésta sea concisa e informativa.
2. El cuerpo, donde se busca dar un tratamiento coherente del tema en cuestión, aportando evidencia que dé cuenta del estado de la discusión en la actualidad, para derivar en una reflexión que se pueda complementar con propuestas o lineamientos. Esta parte del documento consiste de una serie de párrafos que se desarrollan en una secuencia lógica y puede dividirse en dos partes:
 - Una primera parte que contenga los principales antecedentes de la problemática y una síntesis con la evidencia que se tenga sobre el tema en cuestión tanto del autor, como de los principales estudios y trabajos complementarios de otros autores. La idea es llegar a producir un breve ordenamiento de toda la discusión que en la actualidad exista sobre el tema para así poder relevar cuáles son los puntos claves de la discusión, y sobre los cuales posteriormente se abordarán los lineamientos o propuestas a desarrollar en el artículo. Es importante apoyar los argumentos que se buscan presentar con la evidencia adecuada y referencias a fuentes apropiadas.
 - Una segunda parte donde se desarrolle la propuesta o se presenten las vías alternativas que en base a la evidencia o a las reflexiones de las secciones anteriores del documento, se presenten como ideas o lineamientos (posibles, alternativas, innovadoras) para hacer frente a los aspectos críticos detallados en el documento.
3. Finalmente, una conclusión que es una breve reafirmación de los principales argumentos, las propuestas o lineamientos de política pública y sus implicancias.
4. Referencias bibliográficas, en base al Harvard Referencing System.